



## **El titular de la CEDHJ llama a fortalecer y replantear el modelo de la institución para atender agendas urgentes durante el Informe Anual 2021, en la región Ciénega**

- También ofreció conferencia magistral en Morelia, Michoacán

Con un llamado a atender las agendas de trabajo urgentes, el titular de la CEDHJ rindió su informe de actividades en los municipios de Ocotlán, Jamay y La Barca, este jueves.

En su mensaje, Alfonso Hernández Barrón, quien preside el órgano autónomo defensor de los derechos humano de Jalisco, explicó que hoy por hoy las agendas que más lastiman a la sociedad requieren de la mayor atención y, por tanto, de acciones profundas. Se trata de las agendas relacionadas con la desaparición de personas, la violencia de género y la contaminación, entre otras.

Dijo que ahora que la pandemia desnudó las grandes carencias y debilidades de las instituciones, es necesario fortalecer el trabajo y que todas las demandas, necesidades, incluso el sufrimiento de las personas, sean canalizadas de forma institucional.

El gobierno debe repensar el modelo de organización social para hacer frente a las demandas social, incluso dijo que, a 30 años de su nacimiento, también la CEDHJ tendrá que replantearse para estar a la altura de las circunstancias y atender los reclamos de la sociedad. A esta Comisión se le debe dotar de un marco jurídico que le permita acceder a herramientas para atender las agendas ya señaladas.

Recordó que este planteamiento se ha plasmado en los diferentes informes y pronunciamientos de la CEDHJ, en los que se solicita a los legisladores la realización de consultas locales y regionales para tal efecto.

En su informe de actividades, Hernández Barrón ofreció los resultados de los trabajos realizados en torno a los ejes temáticos de Defensa, Gobernanza, Cultura y Fortalecimiento institucional.

Como titular de la CEDHJ y a nombre de la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan de Bolaños, entregó un reconocimiento a los tres gobiernos municipales por el apoyo que brindaron al contingente indígena que marchó del 25 de abril al 27 de mayo de la Sierra Norte a Palacio Nacional en busca de justicia y la restitución de sus tierras, mediante la Caravana de la Dignidad y Conciencia Wixárika.

En los informes estuvieron presentes Eduardo Barajas Languren, secretario general del Ayuntamiento de Ocotlán, en representación del presidente municipal Josué Ávila Moreno; César Molina Sahagún, presidente de Jamay, y Ricardo Hernández Becerra, primer munícipe de La Barca.

Barajas Languren, se dirigió al presidente de la CEDHJ y refirió: “dejó las bases para cimentar los fundamentos que cambien métodos y mecanismos para favorecer a las personas desprotegidas o afectadas, una reforma de fondo que garantice el respeto de los derechos de las y los jaliscienses, incluso de quienes no están con nosotros. Los servidores públicos no debemos perder de vista que nos debemos a los ciudadanos”.



Molina Sahagún, por su parte, manifestó que “hablar de derechos humanos es hablar de una labor titánica que se ha hecho y se debe seguir haciendo por el bien de nuestras familias; sin duda es un camino largo el que nos queda por recorrer, pero ya estamos abriendo paso y dejando huella”.

El presidente de La Barca, Hernández Becerra, expuso que el trabajo desempeñado por la CEDHJ durante los últimos años “es punta de lanza en la defensa de la dignidad de los jaliscienses, un reto muy importante para quien encabece la defensa de los derechos humanos en el estado”.

En los informes, los presidentes municipales se hicieron acompañar de integrantes de sus respectivos gabinetes y regidores. También asistieron miembros de la comunidad académica, estudiantil y de colegios de abogados.

### **En Morelia, reunión nacional**

En Morelia, Michoacán, Alfonso Hernández Barrón ofreció la conferencia magistral "El papel de los derechos humanos en el desplazamiento interno en México", en el marco de la Primera Reunión Nacional de los Derechos Humanos de las y los Migrantes en México.

Frente a miembros de la comunidad jurídica, estudiantes de derecho y defensores de derechos humanos explicó que la CEDHJ, en un proceso de reingeniería, implementó diferentes áreas especializadas para atender y dar seguimiento a las agendas relacionadas con la defensa de los derechos humanos, una de ellas es el Grupo Especializado de Atención a Personas en Contexto de Movilidad Humana, que atiende asuntos de personas migrantes.

Ofreció un panorama general de los desplazamientos en México, que van desde la violencia generalizada, los conflictos sociales y discriminación e intolerancia social, hasta proyectos de infraestructura, disputas de tierras, recursos naturales y desastres ambientales.

La CEDHJ, añadió, ha intervenido en casos de desplazamiento de personas, uno de ellos que involucró a las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín; pueblos bajo la amenaza de ser inundados por la construcción de la presa El Zapotillo. Obviamente se desplazaron ante la promesa de nuevas viviendas que no garantizaron bienestar ni dignidad de las personas afectadas. Se espera que las personas desplazadas regresen una vez que parte del proyecto de la presa se ha replanteado para no afectar las citadas comunidades.

Marco Antonio Tinoco Álvarez, presidente de la CEDH de Michoacán hizo un reconocimiento público al titular de la CEDHJ “Él nos compartió una nueva metodología, una nueva forma de trabajar la defensoría de derechos humanos; ahora nos hemos montado en la vía del desarrollo a través de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que inspiraron esta Primera Reunión Nacional”.

En este foro destacó la presencia del diputado por el estado de Zacatecas José Juan Estrada Hernández, y la presidenta del Colegio de Abogados de Michoacán, Martha Camarena.

Durante este evento, Hernández Barrón entregó reconocimientos a Tinoco Álvarez, *ombudsperson* de Michoacán, y a su visitador auxiliar, Juan Plancarte Esquivel, por su apoyo a la Caravana de la Dignidad y Conciencia Wixárika.



Esta reunión nacional fue organizada por el Colegio de Abogados del Estado de Michoacán, la Facultad de Derecho de Morelia, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, el Centro Nicolaíta de Estudios Migratorios y el Colegio de Michoacán.

°°0°°